



La FUNA SIGUE EN EL 2002.... Funado Juan E. Cheyre

La FUNA cerró el año 2001 con una manifestación, cuyo punto de encuentro fue la Plaza Ñuñoa. Dirigida a denunciar a **Luis Eduardo Crespo Zamorano**, teniente a cargo de la Tenencia Alessandri, involucrado en el asesinato de los hermanos, **Rafael y Eduardo Vergara Toledo**. Crespo fue quien dio la orden de asesinarlos fríamente. La ejecución fue llevada a cabo por **Alex Ambler Hinojosa**, hoy comerciante en La Serena, **Marcelo Muñoz Cifuentes** que aún está en servicio en Copiapó, **Francisco Toledo Puente** que vive tranquilamente en retiro y **Jorge Marín Jiménez** que fue dado de baja por el homicidio de su esposa.

Este personaje vive en vive en Brown Norte 325, departamento 101 en Ñuñoa. Cómo se hizo costumbre, la marcha fue fuertemente custodiada por efectivos de carabineros quienes impidieron la llegada a la casa del "chancho" denunciado. La marcha se desplazó por el vecindario creando gran expectación entre las personas que se encontraban en el concurrido sector.

El Viernes 22 de Marzo de 2002, cerca de las 18:30 horas, la FUNA reapareció en las calles para denunciar al recientemente nombrado Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas Juan Emilio Cheyre, a quien se le involucra en violaciones a los Derechos Humanos, específicamente con la llamada "Caravana de la Muerte" en su paso por La Serena liderada por Sergio Arellano Stark. El nombramiento de Cheyre se enmarca en la relación " de confianza" que lo une a Lagos desde hace bastantes años y en su intervención por el retorno de Pinochet a Chile, como también en la majadería de la derecha, fuerzas armadas y de personeros de gobierno por "blanquear" el tema de los derechos humanos, dar vuelta la página, reconciliar lo irreconciliable, en ausencia de justicia y de verdad. ¿ Cuántas generaciones de uniformados se necesitarán para cambiar la negra imagen que construyeron y alimentaron durante 17 años? Lo cierto es que aún, después de casi tres gobiernos " democráticos" se sigue justificando y arrastrando figuras como la de Cheyre y muchos otros, negra herencia de los años de dictadura y de un sistema incapaz de encarar con la frente en alto los compromisos morales contraidos con los que entregaron su vida al sueño de la recuperación de la democracia. ¿ Cómo pretenden cerrar las heridas sin reivindicar la memoria de los que dignificaron la resistencia a la tiranía, si aún no han sido resueltos temas fundamentales que se originaron en esos años.? Desaparecidos, ejecutados, torturados, presos políticos y sin embargo los criminales son premiados con cargos de confianza del mismo Presidente de la República.

La FUNA se reunió en el Paseo ahumada y se desplazó por la Alameda hasta el Edificio de las Fuerzas Armadas donde ayudados por lienzos y tambores se informó a los transeúntes el prontuario del nuevo encargado de la conducción del Ejercito del país. La marcha fue custodiada por carabineros sin que se produjeran incidentes. La única situación anómala fue detectada por un grupo de asistentes que comentó haber visto a un militar filmar a los

manifestantes desde el interior del edificio. La marcha se desplazó por el centro de Santiago y se disolvió en completa tranquilidad.

PARA LOS TORTURADORES, ASESINOS Y SUS CÓPLICES ¡NI PERDÓN NI OLVIDO! ¡SI NO HAY JUSTICIA HAY FUNA!

CEME

Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: http://www.archivo-chile.com

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tésis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.



© CEME web productions 2005